

Antonio de Ciudad Real

“De cómo el padre comisario envió por los frailes que tenía desterrados en Michoacán y los mandó venir a España, y ellos vinieron a México, a donde no dejó ir al padre Ponce, y de lo que allí decían dellos”

p. 396-398

Antonio de Ciudad Real

*Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes*

*Tomo II*

Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo Farreas (edición, mapas, apéndices, glosarios, índices y estudio)

Tercera edición

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas

1993

484 p.

(Serie Historiadores y Cronistas de Indias 6)

ISBN 968-36-2810-9 (obra completa)

ISBN 968-36-2811-7 (tomo II)

Formato: PDF

Publicado en línea: 23 de noviembre de 2018

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/156\\_02/tratado\\_curioso.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/156_02/tratado_curioso.html)



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

respondiesen, tornábase a la cama con intento de recogerse y encomendarse a Dios, y esperar la muerte que se acercaba; y antes de llegar a la cama se levantó el lego, y le dio un envión con que le derribó sobre la suya, y abrió la puerta y salió, y cerrándole por de fuera se fue a esconder. Advirtiendo entonces el herido que su compañero era el que le había tratado tan mal, tornó a la puerta y dio golpes y voces, a las cuales acudió el enfermero con lumbré, y espantado de verle así tomóle de presto la sangre, y hizo venir luego un zurujano, el cual le curó tan bien que, mediante Dios, con sólo un aceite que le ponía y con dieta que le hizo tener muy grande, dentro de pocos días le dio sano, no sin grande admiración de todos, los cuales lo atribuyeron a milagro. Cogieron luego al malhechor que se había escondido detrás del órgano, y preguntándole que por qué había hecho aquel desatino, no respondía otra cosa (aunque primero lo negaba), sino que el Diablo le había engañado; fue luego esta nueva al convento de Santiago Tlatilulco, donde estaba el padre comisario, y el virrey y virreina con su hija aposentados, (que todavía se entraba como de antes en los conventos) y publicada a todos, se publicó luego por la cibdad y después por toda la provincia.

ABRIL      Por este tiempo, martes once de abril a las cuatro de la  
1589      tarde, tembló la tierra en México y en toda aquella pro-  
            vincia, lo cual causó temor muy grande a la gente, por  
            haber mucho tiempo que no temblaba; pero mucho más  
fue lo que temieron cuando después, miércoles veintiseis del mismo, tembló tres veces, las dos dentro de media hora, como a las tres de la tarde, y la otra a la noche, con lo cual se cayeron en México y en sus alrededores algunas paredes y otros edificios hicieron sentimiento, especialmente en Cuyuacán, donde se cayó mucha obra del convento que allí labraban los padres dominicos. Después desto, martes nueve de mayo, tembló otra vez a las diez de la noche pero fue poco.

#### [CAPÍTULO CLXIX]

*De cómo el padre comisario envió por los frailes que tenía desterrados en Michoacán y los mandó venir a España, y ellos vinieron a México, a donde no dejó ir al padre Ponce, y de lo que allí decían dellos*

Pasada la pascua de resurrección salió el padre comisario de México y fue a Toluca, donde ya por orden y mandado suyo estaban los cinco frai-

les que tenía desterrados en lo de Michoacán, y allí les notificó que se aprestasen para venir a España en cumplimiento de una patente del padre ministro general, que les intimó, con ánimo (según dijo) de, si rehusasen de obedecerla, enviarlos desterrados cada uno a su provincia, y recluirllos a cada uno de por sí en su monasterio. Ellos, entendido esto, obedecieron luego la patente y pidieron licencia para venir a México, a buscar mata-lotaje y aprestarse para la partida y viaje. Dióselo el padre comisario y, llegados a México, era lástima ver la libertad y soltura con que andaban por aquellas calles, yendo y viniendo a Palacio tarde y mañana, sin dejar de salir ningún día de muchos que allí estuvieron, procurando por sí y por sus aliados dar a entender y hacer creer al pueblo que no venían desterrados, sino a alegar de su derecho, y que se viese en España su justicia y la razón que habían tenido, y aun se atrevían a decir que luego en aquella flota se habían de volver, y que fray Pedro de San Sebastián había de llevar un obispado; dando en todo a entender que no habían sido culpados en aquellos negocios. Causaba esto grandísima nota y escándalo en México, especialmente entre la gente principal y de lustre, la cual murmuraba dellos, y de su libertad y poco empacho en andar así azotando calles, habiendo hecho tan notables desatinos y aun culpaban al padre comisario porque lo consentía o permitía, y porque no los echaba de allí y los enviaba al puerto, pero él disimulaba estas cosas, y en ellas y otras acudía a dar gusto al virrey, a trueque de poder enviarlos a España, y que el virrey se los dejase embarcar; lo cual él pretendió estorbar, por sí y por su mujer, con ruegos y amenazas y por otras vías, hasta venirle a pedir que no enviase sino dos de ellos, para que en nombre de los demás negociasen, pero viendo que nada desto aprovechaba, porque el padre comisario decía que ellos o él habían de venir a España, negoció con él que los diese licencias honrosas, y que fray Pedro de San Sebastián viniese por comisario de los frailes de la flota de Nueva España (excepto del padre Ponce y de sus compañeros, y de otros dos frailes que el mismo padre comisario enviaba con los procesos) y que de camino visitase el convento de La Habana. Todo lo cual se murmuró mucho, y con razón, porque hacer prelado y dar jurisdicción a un hombre que venía desterrado, y contra quien enviaba informaciones escandalosas muy probadas, a pocos habrá que parezca bien, y a menos que parezca justo ni aun lícito; pero él lo hizo, según se decía, a más no poder, a trueque de echarlos de la tierra, que aun nadie acababa de creer que hubiesen de salir, según era el favor que en el virrey tenían y lo mucho que él los amparaba. Con estos cinco frailes envió también a España otro llamado fray Juan de Salas (que es el que levantó el motín en el convento de Tezcuco, cuando el padre fray Alonso Ponce visitaba aquella provincia, como atrás queda referido) por

lo que entonces allí hizo, y por otras culpas que le acumuló, privándole de la guardiánia de Tepeaca, que le habían dado en aquel capítulo y poniendo otro en su lugar; y así eran ya seis los culpados que venían a España.

Desta ida del padre comisario general a Toluca, y de cómo los frailes sobredichos venían a México, tuvo noticia cierta el padre fray Alonso Ponce, que estaba en Tlaxcalla; y porque el mesmo comisario le había dicho que como se estuviese en Tlaxcalla y su comarca hasta la pascua de resurrección, pasada ésta podía ir a los demás conventos de la provincia y al de México, por esta razón le escribió pidiéndole licencia para ir allá, porque tenía necesidad de buscar matalotaje en aquella cibdad, para sí y para sus compañeros, y de tratar otras cosas de mucha importancia; y aunque esto le escribió dos veces, nunca el comisario le dio licencia, diciendo a la una carta que había mucho qué considerar en aquella su ida a México, y a la otra que no convenía que fuese, y que él daría cuenta a Dios y a su prelado de aquello. Notóse mucho esto en toda la tierra, y a todos pareció que se hacía notable agravio al padre Ponce, viendo que a los culpados y rebeldes se les daba facultad para ir a México y pasearse por el pueblo y negociar muy a su gusto, así matalotaje y aviamiento, como cartas de favor y otras cosas, y que al que había sido su prelado y a quien ellos habían injustamente perseguido y desterrado, se le denegase la licencia que pedía para ir a aquella cibdad, donde se tenía por cierto, y así lo habían dicho muchos caballeros della, que se le hiciera muy gran recibimiento, especial por la gente principal, que todos le amaban y querían y deseaban ver y comunicar. Díjose que el virrey estorbó esta ida, porque no se le hiciese esta honra o por parecerle que era caso de menos valerse que volviese a México el que él había echado de la Nueva España, y que bastaba haberle dejado entrar en la provincia del Santo Evangelio.

#### [CAPÍTULO CLXX]

*De cómo el padre Ponce se fue a ver con el padre comisario  
al convento de la Milpa, y de lo que antes desto  
hizo el virrey con una patente suya*

Viendo el padre Ponce que no le dejaban ir a México sacó licencia para que en su lugar fuesen sus dos compañeros, los cuales negociaron muy bien lo que se pretendía, y habiendo sacado una patente del padre comisario,